

NOVICO MÉDICA, S. A.

Por decisión del Administrador único de la sociedad, de fecha 12 de septiembre de 2002, se convoca a los accionistas de la compañía a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, calle Venezuela 120, de Barcelona, el próximo día 24 de octubre de 2002 a las diez horas en primera convocatoria y, en caso de no reunirse en la primera convocatoria el quórum legal necesario, se convoca, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 25 de octubre, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aceptar la dimisión del actual Administrador único.

Segundo.—Nombramiento de Administradores.

Tercero.—Reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización de lo acordado.

Quinto.—Lectura de aprobación, en su caso del acta de la sesión.

Barcelona, 12 de septiembre de 2002.—El Administrador único.—41.598.

**PORTOTRANS,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad absorbente)
FRANCIA EXPRESS,
SOCIEDAD LIMITADA
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público lo siguiente:

Que las Juntas generales y universales de socios de las citadas compañías, celebradas el día 15 de junio de 2002, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Portotrans, Sociedad Limitada» de «Francia Express, Sociedad Limitada», (sociedad unipersonal), con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque, a título universal, de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del 100 por 100 del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Sabadell, 20 de junio de 2002.—El Administrador único de «Portotrans, Sociedad Limitada», Bartolomé Gomariz Aguera.—Los Administradores solidarios de «Francia Express, Sociedad Limitada», Juan José Aguera Sánchez y Francisco Jara Rubira.—41.860. 2.ª 26-9-2002

**PRISMA GESTIÓN INVERSIONES
2000, SIMCAV,
SOCIEDAD ANÓNIMA
(En liquidación)**

Se convoca a los señores accionistas de «Prisma Gestión Inversiones 2000, SIMCAV, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, calle Gran Vía, número 11, de esta ciudad, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que queda también convocada en el mismo lugar y hora el día 14 de octubre de 2002, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance inicial de liquidación auditado.

Segundo.—Aprobación del Balance final de liquidación.

Tercero.—Aprobación de la cuota que corresponde distribuir por cada acción.

Cuarto.—Delegación en los liquidadores para la adecuada interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Bilbao, 23 de septiembre de 2002.—Los Liquidadores.—42.275.

**PRODUCTORES SEGOVIANOS
DE PORCINO, S. A.**

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en el establecimiento conocido como restaurante «El Sexmo», sito en Tabanera La Luenga (Segovia), carretera de Valladolid, carretera local 601, kilómetro 87,100, el día 23 de octubre de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en el caso de no reunirse quórum suficiente, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar indicados, en segunda convocatoria.

La Junta deliberará y resolverá sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de todos los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, y nombramiento de los nuevos miembros del Consejo de Administración, que continuarán siendo siete.

Segundo.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Se acordó asimismo delegar indistintamente en el Presidente y en el Secretario del Consejo de Administración para publicar los edictos de esta convocatoria y preparar la celebración de la Junta general.

Tabanera La Luenga (Segovia), 23 de septiembre de 2002.—El Consejo de Administración.—42.271.

**RECTIFICADOS ALMERÍA,
SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL**

Se convoca Junta general de accionistas el día 28 de octubre de 2002, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria y el 29 de octubre de 2002, misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social.

Orden del día

Primero.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta.

Almería, 17 de septiembre de 2002.—El Presidente, Francisco Nadal Hernández.—41.600.

**RUTEMA DE INVERSIONES,
SIMCAV, S. A.**

A los efectos de lo establecido en los artículos 165, 166 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la compañía, en su sesión celebrada el día 28 de mayo de 2002, acordó, con el fin de dotar a la sociedad de mayor liquidez, modificar las cifras del capital social inicial y del capital estatutario máximo, que al día de la Junta son de 3.005.000 euros y 6.010.000 euros, quedando fijados el capital social inicial en 2.404.054,09 euros y el capital estatutario máximo en 24.040.540,90 euros.

Se hace constar expresamente que el mencionado acuerdo de modificación quedó sometido a la condición suspensiva consistente en la obtención por parte de la sociedad de la correspondiente autorización previa que debe ser otorgada por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Madrid, 3 de septiembre de 2002.—El Vicesecretario del Consejo de Administración.—42.319.

**SANTANDER INVERSIONES CEUTA
Y MELILLA, SIMCAV, S. A.**

A los efectos de lo establecido en los artículos 165, 166 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la compañía, en su sesión celebrada el día 28 de junio de 2002, acordó, con el fin de dotar a la sociedad de mayor liquidez, modificar las cifras del capital social inicial y del capital estatutario máximo, que al día de la Junta son de 4.207.000 euros y 42.070.000 euros, quedando fijados el capital social inicial en 2.404.054,09 euros y el capital estatutario máximo en 24.040.540,90 euros.

Se hace constar expresamente que el mencionado acuerdo de modificación quedó sometido a la condición suspensiva consistente en la obtención por parte de la sociedad de la correspondiente autorización previa que debe ser otorgada por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Madrid, 3 de septiembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—42.315.

**SELECCIÓN Y COMERCIO
DE PATATA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Acuerdo de disolución y liquidación de la sociedad

La Junta general extraordinaria celebrada el día 29 de mayo de 2002 aprobó la disolución de la sociedad e igualmente la Junta general extraordinaria celebrada el día 12 de septiembre de 2002 aprobó la liquidación de la sociedad con el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inversiones financieras temporales ..	1.435.000,00
Tesorería	12.911,68
Total Activo	1.447.911,68
Pasivo:	
Capital Social	190.881,01
Prima de emisión	99,91
Reservas legales y voluntarias	1.256.930,76
Total Pasivo	1.447.911,68

Lo que se hace público en cumplimiento de los artículos 263 y 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Burgos, 16 de septiembre de 2002.—El Liquidador, Javier de la Peña Angulo.—41.743.